

Madrid, 2 de junio de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 39 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL INSPECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 27 de abril de 2026
Anuncio 2026A08, de 27 de abril

Relación definitiva de personas aspirantes desestimadas

Esta relación consta de 3 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
26A08-GT6ZD	BASE 2.2.A
26A08-KZVT3*	BASE 2.2.A
26A08-MSA5V	BASE 2.2.A

*Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.*

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, mediante escrito en el [Registro General del Banco de España](#): (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.